



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Universidad Nacional de Lanús  
Resolución de Consejo Superior

RC- 93 - 2022 - UATACS-SAJI #UNLa  
15/06/2022

Tomar conocimiento de la RR-271-2022-DDME-SAJI #UNLa donacion proyector

VISTO, el EXP-2272-2022-AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente a la 4ª Reunión del Consejo Superior del año 2022, la RR-271-2022 - DDME-SAJI #UNLa de fecha 10 de mayo de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución del Visto aceptó la donación realizada por Alberto Guillermo Crespo de un Proyector Multimedia EPSON, Modelo Power Lite S 41+ por un valor de Pesos Cien Mil (\$100.000,00), para ser utilizada en el Doctorado en Filosofía, dependiente del Departamento de Humanidades y Artes de esta Universidad;

Que, en su artículo 4º resolvió poner en conocimiento del Consejo Superior la presente Resolución, en la primera reunión que ese cuerpo celebre con posterioridad a su dictado, conforme el artículo 34 inciso 14) del Estatuto de esta Universidad;

Que, el Consejo Superior en su 4ª Reunión de 2022, ha tratado la propuesta y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo Superior y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 34 inciso 14) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;



2022 - Las Malvinas son Argentinas



EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento de la RR-271-2022-DDME-SAJI #UNLa de fecha 10 de mayo de 2022 que aceptó la donación realizada por Alberto Guillermo Crespo de un Proyector Multimedia EPSON, Modelo Power Lite S 41+por un valor de Pesos Cien Mil (\$100.000,00), para ser utilizada en el Doctorado en Filosofía, dependiente del Departamento de Humanidades y Artes de esta Universidad

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

## Hoja de firmas